

CON DISTINTAS VOCES

Robo de la infancia, un daño irreparable



Ana Cobos Cedillo

Orientadora IES Ben Gabirol de Málaga. Presidenta de COPOE - Universidad de Málaga

Viví en primera persona los comienzos de la implantación de la LOGSE en los institutos. En aquella primera época preocupaba mucho a los padres y madres que los niños de 12 años se incorporaran a los centros de secundaria porque les consideraban inmaduros y temían que los estudiantes mayores pudieran hacerles algún daño.

Mi misión como orientadora en aquel momento era tranquilizar a las familias y facilitar el tránsito de este alumnado, lo que fácilmente se lograba, pues el miedo a que los mayores molestaran a los pequeños era completamente infundado y nunca hubo (ni hay) problemas de convivencia a causa de que el alumnado veterano de los institutos se burle de los benjamines.

Sin embargo, desde la perspectiva de las décadas de experiencia en los centros de secundaria recibiendo cada año al alumnado de sexto curso de primaria para incorporarse a la ESO, veo que sí, que existen problemas en la adaptación del alumnado de 12 años y planteo, que ahora que se está en estudio de un pacto por la educación, pueda darse "una vuelta" a este tema.

Por mi parte, ya le he dado unas cuantas vueltas y no termino de encontrar ventaja en que el tránsito de etapas se haga en este momento, justo a los doce años. Asimismo, tampoco encuentro los motivos por los que se tomó esta decisión en su día. Por el contrario, sí veo algunos perjuicios que están dañando al sistema educativo, a la sociedad y aún peor, a la infancia, y que paso a exponer a continuación.

Primero: motivos de desarrollo psicoevolutivo: la etapa 12-14 constituye un momento de crisis (cambio evolutivo) que necesita tiempo para superarse de cara al saludable desarrollo personal de los niños y jóvenes. El alumnado de sexto curso en el colegio de primaria es el grupo de veteranos en el centro escolar y la vivencia de sentirse maduro en un contexto es muy positiva a los 12 años porque ayuda a afianzar el desarrollo en el proceso de maduración personal. Se trata de una etapa que necesitaría que se prolongara en el tiempo lo suficiente para que los niños y niñas llegaran al centro de secundaria con la etapa de la infancia superada, es decir, vivida y experimentada hasta el final de la misma.

Segundo: motivos de origen social: cuando las niñas y los niños llegan a los centros de secundaria con 12 años, el contexto escolar supone una presión social de tal calibre para ellos que se ven obligados a hacerse "mayores" en apenas unas semanas. Por ejemplo: los niños y niñas en sexto curso de primaria utilizan mochila de ruedas, las mismas que no se atreven a usar en el instituto, tampoco admiten públicamente que juegan con juguetes o que aún salen los fines de semana con sus padres. Este tipo de conductas propias de la infancia no son admitidas en el contexto social del instituto y se silencian, provocando que muchos niños y niñas tengan que vivir casi de forma clandestina sus últimos años de infancia y lo que es más grave, sin poderlos compartir en su entorno social y educativo. Asimismo, son frecuentes los casos en que niñas y niños se ven presionados por el contexto a crecer deprisa y por ejemplo, a iniciarse en relaciones de pareja y/o sexuales de forma prematura, lo que también incide negativamente en el adecuado desarrollo afectivo y social.

Tercero: motivos de origen escolar: la fractura entre la primaria y la secundaria hace daño al sistema educativo, pues en la etapa 12-14, que es un momento clave en el desarrollo escolar de un estudiante, es cuando menos apoyo psicopedagógico encuentra en su contexto escolar, pues se encuentra ante unas condiciones escolares que no lo facilitan: aumenta el número de materias a cursar, se dobla el número de docentes que lo atiende y además se divide la formación en psicopedagogía de los responsables en ayudarle a finalizar la infancia, comenzar la adolescencia y prepararse para la adultez (que además ahora deben preocuparse de impartir las unidades didácticas y establecer los estándares de aprendizaje evaluables).

Todo ello, ocurre además en una etapa que aunque se divida en dos: primaria y secundaria, sigue siendo obligatoria, a lo que se une otro motivo: tener que permanecer en el sistema educativo hasta los 16 años, te guste o no te guste, en incluso: te estén dando o no respuesta a tus necesidades educativas, intereses profesionales y/o necesidades emocionales.

Por todo lo expuesto, solicito a quienes están trabajando en la responsabilidad de diseñar un sistema educativo estable y de calidad, que valoren si en la etapa 12-14 se está produciendo un robo de la infancia de las personas, una aceleración de una etapa evolutiva que debería agotarse en un contexto apropiado para la infancia. Les pido que le den una vuelta, porque si se está produciendo ese robo, se trataría de una lesión vitalicia, imposible de restaurar. Creo que siempre es posible hacer algo por mejorar las cosas, quizá sea una idea ingenua o es que todavía puedo escuchar a la niña que fui que se asombra ante el hecho de que nadie se cuestione algunas cosas "de niños".